



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

**EAN**

Escuela de  
**Administración de  
Negocios**

## Programa de Curso

# PC-0304 CONTABILIDAD INTERMEDIA II

### La Escuela de Administración de Negocios.

Fundada en 1943, es una de las escuelas con mayor trayectoria en Costa Rica y Centroamérica en la formación de profesionales de alto nivel en las carreras de Dirección de Empresas y Contaduría Pública. Cuenta con un equipo de docentes altamente capacitado, así como un currículum actualizado según las necesidades actuales del mercado. A partir de junio 2016, el SINAES otorgó acreditación de ambas carreras a la Sede Rodrigo Facio.

#### Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con ética y responsabilidad social, excelencia académica y capacidad de gestión global, mediante la docencia, la investigación y la acción social, para generar los líderes y los cambios que demanda el desarrollo del país.

#### Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

#### Valores Humanistas

Ética      Tolerancia      Solidaridad  
Perseverancia      Alegría

#### Valores Empresariales

Innovación      Liderazgo      Excelencia  
Trabajo en Equipo      Emprendedurismo  
Responsabilidad Social

**Una larga trayectoria de excelencia...**





PROGRAMA DEL CURSO  
**PC-0304 CONTABILIDAD INTERMEDIA II**  
II CICLO 2023

**DATOS DEL CURSO**

<b>Carrera (s):</b>	Contaduría pública y Dirección de Empresas		
<b>Curso del IV ciclo de Plan de Estudios de Dirección de Empresas</b>			
<b>Curso del V ciclo del Plan de Estudios de Contaduría Pública</b>			
<b>Requisitos:</b>	PC-0202 Contabilidad Intermedia I, PC-0240 Matemática Financiera		
<b>Correquisitos</b>	-		
<b>Créditos</b>	3		
<b>Modalidad</b>	Bajo virtual (lecciones presenciales con utilización de plataforma mediación virtual para fines específicos)		
<b>Horas de teoría:</b>	2 horas	<b>Horas de laboratorio:</b>	-
		<b>Horas de práctica:</b>	2 horas

**PROFESORES DEL CURSO**

GR	Docente	Horario	Aula	Horario de Atención*
<b>SEDE RODRIGO FACIO</b>				
1	Nadia Ugalde Binda	M: 07:00 a 10:50	202AU	J: 11:00 a 13:00
2	Graciela Casares Mora	M: 13:00 a 16:50	043CE	M: 17:00 a 19:00
3	Carlos Vargas Vargas	M: 17:00 a 20:50	043CE	M: 16:00 a 17:00 y 21:00 a 22:00
4	Erick Matarrita Ugalde (Coordinador)	M: 17:00 a 20:50	142CE	J: 19:00 a 21:00
5	Mauricio Guevara Guzmán	M: 17:00 a 20:50	440CE	L: 17:00 a 19:00
<b>RECINTO PARAÍSO (SEDE DEL ATLÁNTICO)</b>				
1	Fabio Alvarado Arce	M: 08:00 a 11:50	N16	J: 8:00 a 10:00
<b>SEDE PACÍFICO</b>				
1	Rafael Alvarado Gamboa	M: 08:00 a 11:50	002-A	M: 13:00 a 15:00
<b>SEDE GUANACASTE</b>				
1	José Roberto Rodríguez Carrera	L: 17:00 a 20:50	Aula 21	K: 17:00 a 19:00
<b>Sede OCCIDENTE</b>				
1	Luis Diego Rodríguez Chaves	M: 13:00 a 16:50	301 RO	V: 13:00 a 15:00
<b>SEDE CARIBE</b>				
1	Helen Mora Cubillo	K: 17:00 a 20:50	Aula 7	V: 18:30 a 20:30

\*Pueden ser presenciales o virtuales y también a solicitud de la persona estudiante, el profesor o profesora podrá atender consultas según la hora, lugar y día acordado para cada caso particular, dentro del marco de la normativa de la Universidad de Costa Rica.





## I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso de contabilidad intermedia II proporciona a la persona estudiante un conocimiento suficiente en lo referente a la contabilización de provisiones, beneficios a empleados de corto plazo, instrumentos financieros y la introducción de los registros contables y revelación de información de la sección patrimonial de una sociedad anónima y finalmente se estudia la preparación del Estado de Flujos de Efectivo, todo lo anterior con base en el marco normativo de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Se busca que la persona profesional de Contaduría Pública, además de estar preparada en las áreas técnicas de este curso, sea emprendedora, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones tomando en cuenta valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo.

La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias, y aplicarlos en su desarrollo del curso.

## II. OBJETIVO GENERAL

Capacitar a la persona estudiante en el registro de diferentes aspectos relacionados provisiones, pasivos y activos contingentes, beneficios a empleados de corto plazo, instrumentos financieros, patrimonio de una sociedad anónima y la preparación del estado de flujos de efectivo, con base a las Normas Internacionales de Información Financiera); así como resolver cualquier problema contable referente a estas partidas.

## III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Integrar la ética y la responsabilidad social en el análisis del contenido programático del curso, y profundizar en el diálogo y la reflexión sobre los valores de solidaridad, tolerancia y perseverancia, así como sobre la importancia de desarrollar y aplicar las competencias de comunicación asertiva y trabajo en equipo.
2. Analizar y aplicar los principios contables con base en las NIIF que rigen los temas de provisiones, pasivos y activos contingentes, instrumentos financieros, el patrimonio de una sociedad anónima y la preparación del estado de flujos de efectivo.
3. Registrar según la normativa vigente transacciones referentes a provisiones, pasivos y activos contingentes, instrumentos financieros, el patrimonio de una sociedad anónima y la preparación del estado de flujos de efectivo, así como las revelaciones requeridas por las NIIF.





## IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

### TEMA I: CONTABILIZACIÓN DE PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

El concepto de pasivo; características y clasificaciones del pasivo. Comparación de las provisiones con otros pasivos, relaciones entre provisiones y pasivos de carácter contingente, reconocimiento y medición de provisiones, pasivos y activos contingentes, riesgos e incertidumbres, sucesos futuros, disposiciones esperadas de activos, cambios en el valor de las provisiones, aplicación de las provisiones, pérdidas futuras derivadas de las operaciones, reestructuración, garantías (método de acumulación y contrato separado), provisiones por premios ofrecidos a clientes. Información a revelar.

**Bibliografía obligatoria:** Capítulo I de la Antología, NIC-37.

### TEMA II: PASIVOS DE CORTO PLAZO (LABORALES Y OTROS)

Registro contable de la planilla. Las retenciones obreras y las cargas sociales patronales. Otras retenciones o deducciones a los salarios tales como embargos y préstamos. Los aportes a las asociaciones solidaristas, sindicatos y cooperativas. Los pasivos asociados al aguinaldo, vacaciones y prestaciones (limitación al registro de la provisión para cesantía). Registro del pasivo acumulado por vacaciones (ausencias remuneradas) y de las ausencias no remuneradas, gratificaciones a empleados, pasivos asociados al impuesto de renta y otros impuestos, cuentas por pagar, documentos por pagar a corto plazo, depósitos reintegrables, anticipos de clientes y otros pasivos a corto plazo.

**Bibliografía obligatoria:** Capítulo I de la Antología, NIC-19

En el caso de la NIC-19, los siguientes párrafos son los que se desarrollarán y evaluarán:

1,2, 4a y 4b, 5a-5c y 5d, 6, 7, 8 en lo que corresponde a definiciones de beneficios a los empleados, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25, 61, 63.

### TEMA III: CONTABILIZACIÓN DE INVERSIONES Y PRÉSTAMOS POR COBRAR

Análisis del modelo de negocio y características de los flujos de efectivo. Clasificación de las inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados, medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral y medidas al costo amortizado. Reclasificación entre categorías de activos financieros. Inversiones en instrumentos de patrimonio. Método del interés efectivo para amortización de primas y descuentos. Bonos adquiridos en fechas intermedias de cobro de intereses. Bonos cupón cero. Venta o redención anticipada de inversiones en bonos. Dividendos en acciones y división de acciones. Inversiones en bonos convertibles en acciones. Deterioro del valor de activos financieros. Pérdidas esperadas. Inversiones en moneda extranjera. Documentos por cobrar con intereses implícitos y explícitos. Revelaciones sobre activos financieros.

**Bibliografía obligatoria:** Capítulo II de la Antología: NIC-32, NIIF-7 y NIIF-9 (únicamente lo que corresponda a activos financieros).





#### TEMA IV- CONTABILIZACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS

Razones para emitir pasivo a largo plazo. Los Bonos u obligaciones por pagar: características, el método de la tasa efectiva, ventas a la par, con prima o descuento, emisión entre fechas de pago de interés, amortización de la prima y el descuento (método de interés efectivo), costos de emisión de bonos. Pago de los bonos al vencimiento. Bonos convertibles (método del valor en libros, método del valor de mercado y conversión inducida). Bonos cero cupón. Redención antes del vencimiento de los bonos. Pasivos en moneda extranjera. Documentos por pagar a largo plazo con intereses y sin intereses. Emisión de deuda a cambio de activos, bienes o servicios. Modificación a condiciones de deudas. Revelaciones sobre los pasivos no corrientes.

**Bibliografía obligatoria:** Capítulo III de la Antología: NIC-32, NIIF-7 y NIIF-9 (lo que corresponda a pasivos financieros).

Párrafos de la NIC-32 que **no** se evalúan ni desarrollan en el curso: 12, 13, 14, 16(b)(ii), 26, 27, 28, 33, 34, 35A, 37, 40, 41

Párrafos de la NIIF-7 que **no** se evalúan ni se desarrollan en el curso: 9d, 21A, 22B, 23C, 23D, 23E, 23F, 24A, 24B, 24C, 24D, 24E, 24F, 24G, 24H, 42A, 42B, 42C, 42D, 42E, 42F, 42G, 42H, 42I, 42J, 42K, 42L, 42M, 42N, 42O, 42P, 42Q, 42R, 42S, 43, 44, y párrafos 44A hasta el 44II.

Párrafos de la NIIF-9 que **no** se evalúan ni se desarrollan en el curso: sección 6 contabilidad de coberturas (6.1.1, 6.2.1, 6.3.1, 6.4.1, 6.5.1, 6.6.1, 6.7.1, 6.8.1, 6.9.1)

#### TEMA V- PATRIMONIO DE UNA SOCIEDAD ANÓNIMA

Concepto de Patrimonio, aspectos legales en Costa Rica. Características de las acciones comunes y acciones preferentes. Registro de la venta al contado de acciones comunes o preferentes, con prima y con descuento. Suscripción de acciones comunes o preferentes. Emisión de acciones a cambio de bienes y servicios distintos de numerario. Costo de emisión de las acciones. Ventas de acciones combinadas. División de acciones. Tratamiento contable de las acciones desiertas (omisiones de acciones). Acciones preferentes: acumulativas y no acumulativas; no participantes, de participación parcial y participantes; preferencia en la liquidación; acciones convertibles. Acciones preferentes con derechos de suscripción. Acciones redimibles (rescatables). Acciones en tesorería: método del costo y método del valor nominal (valor par), su presentación en el Estado de Situación. Acciones en tesorería donadas. Retiro de acciones en tesorería. Registro de los dividendos: dividendos en efectivo, dividendos en bienes distintos de numerario, dividendos en acciones. Registro de las reservas patrimoniales (restricciones de utilidades). La reserva legal para las sociedades anónimas. Estado de cambios en el Patrimonio. Revelaciones sobre el patrimonio de una Sociedad Anónima. Cálculo de la utilidad básica por acción y utilidad diluida por acción.

**Bibliografía obligatoria:** Capítulo IV de la Antología: NIC-33 y NIC-32, NIIF-7 y NIIF-9 (lo que corresponda a instrumentos de patrimonio)

#### TEMA VI- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Evolución del estado de Flujos de efectivo. Importancia y objetivos de este estado. Estructura del estado de flujos de efectivo. Flujos de efectivo por concepto de actividades de operación, financiamiento e inversión. Presentación de transacciones importantes que no son en efectivo.

Análisis del flujo de efectivo neto de las actividades de operación según el método directo y el método indirecto. Método de las cuentas T. Presentación especial de algunas partidas en dicho estado (Gasto por Intereses, Intereses Ganados, Impuesto de Renta, Dividendos Ganados). Conversión a la base de efectivo por el método directo.

**Bibliografía obligatoria:** Capítulo V de la Antología: NIC-7.





## V. USO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL

La plataforma de “Mediación virtual” será utilizada para la entrega de los casos de aplicación de las NIIF, así como las actividades extraclase definidas más adelante. Estos se llevarán a cabo a través de un grupo unificado de la cátedra suscrito en dicha plataforma, para lo cual es necesario que la población estudiantil se asegure de estar suscrita en dicho grupo, según se detalla a continuación:

<b>SEDE RODRIGO FACIO</b>		
<b>GR</b>	<b>Docente</b>	<b>Clave</b>
1	Nadia Ugalde Binda	Grupo01@
2	Graciela Casares Mora	Grupo02@
3	Carlos Vargas Vargas	Grupo03@
4	Erick Matarrita Ugalde (Coordinador)	Grupo04@
5	Mauricio Guevara Guzmán	Grupo05@
<b>GR</b>	<b>Docente</b>	<b>Clave</b>
<b>RECINTO PARAÍSO (SEDE DEL ATLÁNTICO)</b>		
1	Fabio Alvarado Arce	Grupo06@
<b>SEDE PACIFICO</b>		
1	Rafael Alvarado Gamboa	Grupo07@
<b>SEDE GUANACASTE</b>		
1	José Roberto Rodríguez Carrera	Grupo08@
<b>SEDE OCCIDENTE</b>		
1	Luis Diego Rodríguez Chaves	Grupo09@
<b>SEDE CARIBE</b>		
1	Helen Mora Cubillo	Grupo10@

## VI. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Las clases serán presenciales, sin embargo, se utilizará la plataforma Mediación virtual para fines específicos.

Adicionalmente considerar los siguientes aspectos:

- El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.
- Lecciones impartidas por el profesor o profesora.
- Participación activa del estudiantado en el desarrollo de las lecciones
- Trabajo práctico realizado por el estudiantado fuera de las lecciones (mínimo el doble al recibido en clase).
- Discusión sobre temas de valores o ética.
- Investigación aplicada al cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Es obligación de la persona estudiante hacer una lectura previa de los temas a tratar en la clase.





**Objetivos de los aspectos metodológicos**

- Fomentar el aprendizaje colaborativo
- Fortalecer el trabajo en equipo
- Potenciar la clarificación y comprensión conceptual.
- Promover la expresión oral y escrita.
- Fortalecer la capacidad para aplicar los conceptos en la práctica

**Objetivos de las competencias éticas**

- Fomentar el respeto entre todos los miembros de la comunidad universitaria.
- Fortalecer la responsabilidad en el cumplimiento de tareas y compromisos.
- Reforzar la honradez a la hora de repartir los puntajes de las actividades evaluativas en las que participa.
- Fortalecer la honestidad al reconocer los errores y procurar enmendarlos/corregirlos.
- Fomentar la solidaridad mediante la ayuda que pueda ofrecer a los compañeros que muestran cierta dificultad para comprender la materia.

**Fomento del idioma inglés**

- En uno de los rubros de la evaluación del curso se asignará una actividad extraclase individual en idioma inglés, la cual será desarrollada en Mediación virtual.

**Actividades para cumplir con los objetivos**

- Lectura previa de la persona estudiante de los temas a desarrollar en la próxima lección.
- Disponibilidad en las clases de la antología o al menos de una copia de los ejercicios y prácticas de cada capítulo.
- Elaboración de resúmenes de cada unidad por parte del estudiantado.
- Trabajo en clase en forma individual y grupal.
- Consulta según horario a convenir entre profesores y estudiantes.
- Investigación aplicada al cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.

*A través de los siguientes componentes de la evaluación, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán aspectos sobre ética, responsabilidad social y emprendedurismo. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso.*

Rubro	Contenido	Porcentaje	Fecha
I Parcial (presencial de cátedra)	Temas I, II y III (parte 1)	20%	Ver cronograma
II Parcial (presencial de cátedra)	Tema III (parte 2) y tema IV	20%	Ver cronograma
III Parcial (presencial de cátedra)	Temas V y VI	20%	Ver cronograma
Actividades extraclase grupales	4 en total (de cátedra)	12%	Ver cronograma
Casos aplicación NIIF grupales	3 en total: <u>NIC-37</u> y <u>NIC-19</u> , <u>NIIF-9</u> y <u>NIIF-7</u> y <u>NIC-7</u> (de cátedra)	12%	Ver cronograma
Actividades individuales extraclase	6 en total (1 por cada tema) (de cátedra)	12%	Ver cronograma
Actividad en inglés extraclase individual	Tema VI (de cátedra)	4%	Ver cronograma
<b>NOTA</b>		<b>100%</b>	





**Exámenes parciales:**

Los exámenes incluyen tanto práctica como teoría (normas respectivas), se realizarán de forma presencial en las fechas estipuladas según el cronograma.

En el caso del **tema#3**, el mismo se evaluará tanto en el primer examen como en el segundo examen, dividiendo los contenidos de la siguiente manera:

Primer examen: Análisis del modelo de negocio y características de los flujos de efectivo. Clasificación de las inversiones como medidas a valor razonable con cambios en resultados, a valor razonable con cambios en otro resultado integral y las medidas al costo amortizado. Reclasificación entre categorías de activos financieros. Deterioro del valor de activos financieros. Pérdida esperada. Método del interés efectivo para amortización de primas y descuentos. Bonos adquiridos en fechas intermedias de cobro de intereses.  
Ejercicios: 15-16-17-18-20-21-22-29-30-31

Segundo examen: Documentos por cobrar con intereses implícitos y explícitos. Inversiones en bonos convertibles en acciones. Inversiones en instrumentos de patrimonio. Dividendos en acciones y división de acciones. Bonos cupón cero. Venta o redención anticipada de inversiones en bonos. Inversiones en moneda extranjera. Revelaciones sobre activos financieros.  
Ejercicios: 19-5-25-26-27-28-33-35-38 y se agrega un adicional de inversión en bonos convertibles en acciones el cual se circula en su momento.

En el caso de las normas se evalúan de la siguiente manera: **NIIF-9 en primer parcial** y **NIC-32, NIIF-7 en el segundo parcial**.

La no participación a un examen deberá justificarse de conformidad con lo establecido por la Universidad para tales efectos, tanto en cuanto a las fechas de presentación establecidas como la formalidad de los documentos. Dichos documentos deberán presentarse en esos plazos al profesor y al Coordinador (indicando el grupo y el profesor que le imparte lecciones). Los exámenes de reposición se registrarán según el Artículo 24 del Reglamento de Régimen Estudiantil.

EXAMEN DE REPOSICIÓN: Miércoles 6 de diciembre a las 17:00 (I, II y III parcial)

EXAMEN DE AMPLIACIÓN: Jueves 14 de diciembre a las 17:00

Los exámenes tendrán los siguientes lineamientos de calificación:

1. Los asientos se califican por línea, es decir, para obtener el puntaje se debe tener toda la línea correcta, sea la cuenta completa (escrita de la manera correcta y sin abreviaciones), ubicación y el monto correcto. Por ejemplo:

Documento por cobrar	452.000,00	1
Descuento no aprovechado sobre ventas	13.560,00	1
Cuenta por cobrar	438.440,00	1



Si escribe “Cuenta por pagar” en lugar de Cuenta por cobrar, se pierde la calificación de toda la línea, en este caso 1 punto.

Si en la línea de Documento por cobrar se coloca por ejemplo 462.000 en lugar de 452.000, aunque puso bien la cuenta, se pierde la calificación de toda la línea, en este caso 1 punto.

Si la cuenta de documento por cobrar se coloca al haber y era al debe, aun cuando el monto y nombre sean correctos, pierde la calificación de toda la línea, en ese caso 1 punto.

2. En los títulos de los Estados Financieros, si se falla en cualquiera de las líneas del mismo, sea en el nombre de la empresa, nombre del estado o la forma correcta de la fecha, se pierde la totalidad del puntaje del título.
3. En los estados financieros, igualmente se califica por línea, debe tenerse la cuenta, monto y ubicación correctos para obtener el puntaje correspondiente, la cuenta debe estar ubicada dentro de la clasificación correspondiente.
4. Arrastre de errores: De primera mano se califica incorrecto y se pierde el puntaje. Si la persona estudiante demuestra que cometió un único error al inicio, y en los procedimientos posteriores las respuestas son correctas considerando ese error cometido, se le dará el 50% del puntaje correspondiente.
5. No se permite cambiar la puntuación establecida desde la coordinación para el examen, ni dejar tareas, exámenes cortos o trabajos adicionales que sustituyen puntaje de los exámenes. No se hacen “curvas”, ni se modifican las notas obtenidas a menos que se detecte un error en la calificación, y se tome una decisión conjunta de cátedra.

Reglas en la aplicación de exámenes:

1. La persona estudiante que se presente a realizar una evaluación debe portar un documento de identidad válido y en buen estado.
2. Hasta donde sea posible los estudiantes deben sentarse de campo por medio y fila por medio, comenzando en el pupitre más próximo al frente y en la fila más cercana a la puerta de acuerdo con las indicaciones del profesor o profesora y no donde este decida.
3. No se permiten hojas sueltas sobre el escritorio, ni se requiere cuaderno de examen. El examen contiene todos los formatos requeridos.
4. Todos los dispositivos electrónicos distintos de una calculadora como lo son celulares, relojes inteligentes, tablets, computadoras o cualquier otro similar deben estar apagados y guardados en el bolso o salveque, nunca en el bolsillo de la persona estudiante o en su escritorio. La persona asistente o el profesor o profesora pueden verificar el estado de este en cualquier momento.
5. Los maletines y bolsos deben estar totalmente cerrados, los implementos necesarios deben ubicarse en el escritorio desde el inicio de la prueba como lápiz, lapicero, tajador, borrador, corrector, calculadora, regla, entre otros y fuera de cualquier cartuchera o estuche.
6. Si se usa lápiz debe realizar la prueba usando mina oscura 2B, para que los números y letras estén legibles.
7. No se permiten reclamos si la solución está en lápiz y mucho menos si el lápiz no es oscuro o legible. De igual forma si utiliza corrector se anula la posibilidad de cualquier reclamo posterior.
8. Todo lo que se escribe en la prueba debe ser legible en caso que no se pueda entender lo escrito por la persona estudiante, se perderá el puntaje correspondiente.





9. Se concederá únicamente media hora de consultas relacionadas con la redacción y entendimiento de la prueba durante el examen, la misma puede aplicarse al inicio, o bien posteriormente, según se acuerde con los estudiantes. Se recomienda a la población estudiantil leer el examen antes de empezar a realizar los ejercicios. Por tanto, ningún profesor o profesora puede atender consultas donde se solicite confirmar el procedimiento a utilizar en un ejercicio o la confirmación de cuentas o montos, las únicas dudas son de forma.
10. El personal asistente no puede resolver dudas. Solamente los profesores y las profesoras de los cursos pueden hacerlo.
11. Se recomienda que la población estudiantil utilice el sanitario durante el primer tercio después de iniciada la prueba. Si ya existe estudiantado que hayan concluido la evaluación no se podrá utilizar el sanitario. Cuando la persona estudiante vaya al sanitario debe dejar su celular sobre el escritorio.
12. Es importante que los profesores y profesoras que están aplicando la prueba deben coordinar los permisos de salida del aula para que no haya una cantidad significativa de estudiantes de diferentes grupos que se preste para compartir información.
13. La evaluación se desarrollará durante el tiempo indicado en el encabezado de la prueba, ningún profesor o profesora podrá dar más tiempo sin aprobación de la coordinación de cátedra.

### **Casos prácticos NIIF:**

Los casos prácticos, son una aplicación del modelo educativo constructivista que sigue la Escuela de Administración de Negocios. Se desarrollarán en **grupos máximo de 4 estudiantes** (mismos de las actividades extraclase grupales). Deben ser entregados en la fecha establecida y son sujetos a evaluación en los exámenes parciales. En la semana de clases correspondiente donde el caso es entregado, los grupos deberán ir preparados para exponer brevemente la solución sugerida del caso. Solamente se les asigna nota a los y las estudiantes incluidos en la portada del trabajo.

La respuesta de estos debe basarse técnicamente en la norma correspondiente indicando los párrafos de dicha norma que soportan las conclusiones. Deben entregarse en la fecha y hora acordada en la plataforma Mediación Virtual en el curso de cátedra solamente por un miembro del grupo.

Aquel estudiante o grupo de trabajo que incurra en alguna falta grave tal como, copia, plagio, utilización de material no autorizado o comunicación o actuación ilícita en cualquiera de las pruebas o parte de ellas, tendrá una calificación de 0%, con las consecuencias posteriores que establece la Universidad de Costa Rica.

**En caso de entrega tardía, se califica con base en un 50% de la nota, por lo que se recomienda puntualidad.** Los casos prácticos son de cátedra.

### **Actividades individuales extraclase:**

Las actividades individuales extraclase corresponden a prácticas las cuales pueden incluir teoría sobre las normas correspondientes y se desarrollarán en el grupo de cátedra de mediación virtual. En este rubro se elimina la nota más baja. Adicionalmente estas actividades son de cátedra.

### **Actividades extraclase grupales:**

Esta actividad consiste en prácticas de cada uno de los temas las cuales serán desarrolladas en **grupos máximo de 4 estudiantes** (mismos de los casos de aplicación NIIF). Las respuestas a estas prácticas deben ser colocadas en el grupo de cátedra de Mediación virtual en la fecha y hora establecida. Estas actividades son de cátedra. Solamente se les asigna nota a los y las estudiantes incluidos en la portada del trabajo.





**Nota:** Para todos los efectos, el curso se usará los nombres de las cuentas siguientes: Documentos en lugar de Pagarés, Estimación para activos, Provisión para pasivos, Reservas para Patrimonio y Superávit para cuentas patrimoniales, y Prima o Descuento sobre acciones en lugar de Capital pagado en exceso. Inversión a valor razonable con cambios en resultados en lugar de inversión en títulos negociables. Inversión a valor razonable con cambios en otro resultado integral en lugar de inversión en títulos disponibles para la venta.

## VII. CRONOGRAMA

Fecha	Actividades
Semana 14-19 agosto	Entrega y discusión en clase del programa Tema #1: Contabilización de Pasivos corto plazo y Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes NIC 37 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes.
Semana 21-26 agosto	Tema#2: Pasivos de corto plazo (laborales y otros) NIC 19 Beneficios a los Empleados (corto plazo únicamente) Viernes 25 de agosto: Actividad extraclase individual#1 (evalúa tema#1)
Semana 28 agosto-2 setiembre	Tema #3: Contabilización de Inversiones y Préstamos por cobrar NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación Lunes 28 de agosto: Entrega al estudiantado de la actividad extraclase grupal#1 (evalúa tema 1 y 2) Viernes 1 de setiembre: Actividad extraclase individual#2 (evalúa tema#2)
Semana 4-9 setiembre	Tema #3: Contabilización de Inversiones y Préstamos por cobrar NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación Lunes 4 de setiembre: Entrega al estudiantado del caso aplicación#1 NIC 37 y 19 Sábado 09 de setiembre: Entrega por parte del estudiantado de la actividad extraclase grupal#1 (evalúa tema 1 y 2)
Semana 11-16 setiembre	Tema #3: Contabilización de Inversiones y Préstamos por cobrar NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación
Semana 18-23 setiembre	Tema #3: Contabilización de Inversiones y Préstamos por cobrar NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación Viernes 22 de setiembre: Actividad extraclase individual#3 (evalúa tema#3) Lunes 18 de setiembre: Entrega al estudiantado de la actividad extraclase grupal#2 (evalúa tema 3) Lunes 18 de setiembre: Entrega por parte del estudiantado del caso aplicación #1 NIC 37 y 19
Semana 25-30 setiembre	Tema#4: Contabilización de Pasivos Financieros NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación
Sábado 30 de setiembre	Primer examen parcial de cátedra, 1:00 p.m. (presencial)





Semana 2-7 octubre	Tema#4: Contabilización de Pasivos Financieros NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación Lunes 2 de octubre: Entrega por parte del estudiantado de la actividad extraclase grupal#2 (evalúa tema 3)
Semana 9-14 octubre	Tema#4: Contabilización de Pasivos Financieros NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación Lunes 9 de octubre: Entrega al estudiantado del caso aplicación #2 NIIF-9 y NIIF-7
Semana 16-21 octubre	Tema#4: Contabilización de Pasivos Financieros NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación Tema#5: Contabilización del Patrimonio NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, NIIF 9 Instrumentos Financieros Viernes 20 de octubre: Actividad extraclase individual#4 (evalúa tema#4) Lunes 16 de octubre: Entrega al estudiantado de la actividad extraclase grupal#3 (evalúa tema 4)
Semana 23-28 octubre	Tema#5: Contabilización del Patrimonio NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, NIIF 9 Instrumentos Financieros. Lunes 23 de octubre: Entrega por parte del estudiantado del caso aplicación #2 NIIF-9 y NIIF-7
<b>Sábado 28 de octubre</b>	<b>Segundo parcial de cátedra, 8:00 a.m. (presencial)</b>
Semana 30 octubre-4 noviembre	Tema#5: Contabilización del Patrimonio NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, NIIF 9 Instrumentos Financieros. Lunes 30 de octubre: Entrega por parte del estudiantado de la actividad extraclase grupal#3 (evalúa tema 4)
Semana 6-11 noviembre	Tema#5: Contabilización del Patrimonio NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, NIIF 9 Instrumentos Financieros. Tema#6: Elaboración del estado de flujos de efectivo NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo Viernes 10 de noviembre: Actividad extraclase individual#5 (evalúa tema#5)
Semana 13-18 noviembre	Tema#6: Elaboración del estado de flujos de efectivo NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo Lunes 13 de noviembre: Entrega al estudiantado del caso aplicación #3 NIC-7
Semana 20-25 noviembre	Tema#6: Elaboración del estado de flujos de efectivo NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo Lunes 20 de noviembre: Entrega al estudiantado de la actividad extraclase grupal#4 (evalúa tema 5 y 6) Viernes 24 de noviembre: Actividad en inglés





Semana 27 noviembre-2 diciembre	Tema#6: Elaboración del estado de flujos de efectivo NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo Jueves 30 de noviembre: Actividad extraclase individual#6 (evalúa tema#6) Sábado 02 de diciembre: Entrega por parte del estudiantado del caso aplicación #3 NIC-7 Sábado 02 de diciembre: Entrega por parte del estudiantado de la actividad extraclase grupal#4 (evalúa tema 5 y 6)
Martes 5 de diciembre	Tercer parcial, temas #5 y #6: 17:00 (presencial)
Miércoles 6 de diciembre	Exámenes de reposición: 17:00 (presencial)
Jueves 14 de diciembre	Examen de ampliación: 17:00 (presencial)

### VIII. BIBLIOGRAFÍA

#### Libros de Texto:

- Antología del curso: Contabilidad Intermedia II. El material a utilizar queda a disposición en la fotocopiadora Millenium con el nombre de Contabilidad Intermedia II.
- International Accounting Standards Board (IASB). Normas Internacionales de Información Financiera. 2021, www.ifrs.org (Versión digital)

#### Libros de Consulta:

- Guevara Guzmán, Mauricio. Contabilidad de instrumentos financieros: Renta variable y consolidación de estados financieros según las NIIF. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. 2018.
- Mesa Orama, Jesús. Bonos y obligaciones: características y registro de operaciones. Córdoba, AR: El Cid Editor | apuntes, 2009. ProQuestebruary. Web. 2 March 2017.
- Nikolai, Loren, Bazley John. Contabilidad Intermedia. Editorial Thompson. Octava Edición. México, 2000.
- Ramírez Juan. Accounting for derivatives (Chapter 1-The theoretical framework / recognition of financial instruments). Wiley Finance Series, 2015.
- Wanden Berghe Lozano, José Luis. Contabilidad financiera II. Madrid, ES: Larousse - Ediciones Pirámide, 2012. ProQuest ebruary. Web. 2 March 2017.

#### Otro material:

- Deloitte. IFRS 9: Instrumentos financieros – resumen de alto nivel. 2018.

#### Nota aclaratoria sobre el folleto utilizado en el curso:

La sección de la antología 1.5.4 debe reemplazarse por este resumen ya que hay un cambio en la parte de reclasificación de deudas refinanciadas.

[Modificaciones de la NIC1: ¿cómo afecta a los pasivos? \(kpmg.es\)](https://www.kpmg.es)





## IX. INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL PERSONAL DOCENTE

SEDE RODRIGO FACIO		
GR	Docente	Correo
1	Nadia Ugalde Binda	<a href="mailto:nadia.ugalde@ucr.ac.cr">nadia.ugalde@ucr.ac.cr</a>
2	Graciela Casares Mora	<a href="mailto:gracielacasarescpa@gmail.com">gracielacasarescpa@gmail.com</a>
3	Carlos Vargas Vargas	<a href="mailto:carlosvargasucrnegocios@gmail.com">carlosvargasucrnegocios@gmail.com</a>
4	Erick Matarrita Ugalde (Coordinador)	<a href="mailto:ematarrita1@gmail.com">ematarrita1@gmail.com</a>
5	Mauricio Guevara Guzmán	<a href="mailto:mauricio.guevaraguzman@ucr.ac.cr">mauricio.guevaraguzman@ucr.ac.cr</a>
RECINTO PARAÍSO (SEDE DEL ATLÁNTICO)		
1	Fabio Alvarado Arce	<a href="mailto:falvarado8879@gmail.com">falvarado8879@gmail.com</a>
SEDE PACÍFICO		
1	Rafael Alvarado Gamboa	<a href="mailto:Rafael.AlvaradoGamboa@ucr.ac.cr">Rafael.AlvaradoGamboa@ucr.ac.cr</a>
SEDE GUANACASTE		
1	José Roberto Rodríguez Carrera	<a href="mailto:rodriguezcrj@gmail.com">rodriguezcrj@gmail.com</a>
SEDE OCCIDENTE		
1	Luis Diego Rodríguez Chaves	<a href="mailto:luisdiego.rodriguez@ucr.ac.cr">luisdiego.rodriguez@ucr.ac.cr</a>
SEDE CARIBE		
1	Helen Mora Cubillo	<a href="mailto:hmoracillo@gmail.com">hmoracillo@gmail.com</a>

## X. EJERCICIOS A RESOLVER DURANTE LAS CLASES POR LOS PROFESORES Y PROFESORAS Y ESTUDIANTADO.

A continuación, se detallan los ejercicios de la antología que como mínimo deben ser resueltos en clases entre el personal docente y la población estudiantil.

Tema#1: 10-11-12-13-1-9

Tema#2: 2-4-5-8

Tema#3: Parte 1, primer examen (15-16-17-18-20-21-22-29-30-31) Parte 2, segundo examen (19-5-25-26-27-28-33-35-38 y uno sobre inversión en bonos convertibles en acciones el cual se circula en su momento)

Tema#4: 18-19-20-22-26-27-28-29-30-31-33

Tema#5: 1-4-5-7-8-9-11-13-16-17-19 y se agregan 2 ejercicios de utilidad diluida por acción las cuales se les entregará en su momento.

Tema#6: 1-3-4-5 y se agregan 2 ejercicios adicionales los cuales se les entregará en su momento.





Los siguientes ejercicios podrán ser desarrollados como práctica por parte de la población estudiantil:

Tema#1: 3-6

Tema#2: 7

Tema#3: 1-2-3-4-7-8-9-10-13-23-36-37

Tema#4: 1-2-3-4-10-11-12-13-14-32-34

Tema#5: 2-3-10-12-14-18

Tema#6: 2

El resto de prácticas de la antología que no se mencionan en los que deben ser desarrollados en clase o como práctica no serán sujetos a evaluación.

